

05/10/2023

Atacama: Fiscalía y PDI detectan tráfico de medicamentos luego de investigación en Caldera y Copiapó

Una investigación de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Atacama y la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI, permitió desbaratar la venta ilegal de medicamentos que dos mujeres y un hombre realizaban en las comunas de Caldera y Copiapó. Delito que cometieron, de acuerdo con los antecedentes, desde el mes de abril de este año 2023.



Según lo informado por la fiscal de la Unidad Sacfi, Paula Barrueto, la investigación realizada junto a la Briant pudo determinar que el imputado, su pareja y otra mujer desplegaron una actividad ilícita coordinando el retiro de las sustancias ilegales, valiéndose la calidad de funcionaria del Servicio de Salud de Atacama de una de las imputadas. Pudiendo así concretar retiros de los medicamentos controlados en una farmacia de la capital regional, los que luego vendían en las comunas antes mencionadas.

“Con estos antecedentes se llevaron a cabo distintas diligencias investigativas, las que permitieron establecer el mecanismo de retiro de los medicamentos a partir del contacto que mantenían los tres imputados, quienes además se movilizaban en un vehículo adulterado. Siendo los tres detenidos en el sector céntrico de Copiapó en los momentos en que una de las imputadas entregaba los jarabes a la pareja involucrada”, dijo la fiscal. Agregando que en los allanamientos posteriores a la detención se encontró un arma de fuego, municiones, un vehículo que mantenía encargo por robo y dos móviles clonados.

PDI

Respecto de esta causa, el jefe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI Copiapó, subprefecto Víctor Ubillo, indicó que dicha unidad policial, en conjunto con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Atacama, iniciaron hace cinco meses una investigación por el delito de tráfico ilícito de drogas por la comercialización de fármacos, en especial jarabes, sujetos a control de estupefacientes. “En los últimos días se desarrolló un procedimiento que permitió la detención de cinco personas, entre ellas una funcionaria pública del Servicio de Salud de Atacama, quien modificaba órdenes de compra y concurría a una farmacia del sector céntrico de Copiapó, donde retiraba jarabes de la marca Deucotos, los cuales contienen codeína que está sujeto a control por la Ley de Drogas. Estos jarabes se vendían a una persona quien los comercializaba tanto en Copiapó como Caldera. Tras concretar la detención de estas personas, se incautaron 141 jarabes Deucotos, 2 jarabes Tramadol, cerca de medio kilo de cannabis y un revólver con su respectiva munición”, dijo.

FORMALIZACIÓN

Respecto de los tres detenidos que pasaron a audiencia ante el Juzgado de Garantía, la fiscal Paula Barrueto indicó que éstos fueron formalizados por su participación en el delito de tráfico de drogas, mientras que respecto del hombre se agregaron los ilícitos

de tenencia ilegal de arma de fuego y municiones, conducción de vehículo clonado y receptación de vehículo robado.

De esta manera, el involucrado quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Copiapó, mientras que ambas imputadas cumplirán arresto domiciliario total. Fijándose un plazo de 4 meses para el cierre de la investigación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369